

CONCURSO INTERNACIONAL DE IDEAS MERCADO MODELO MONTEVIDEO
CONSULTAS Y ACLARACIONES

SEGUNDA RONDA DE RESPUESTAS

7 de marzo de 2018

De acuerdo a lo establecido en las Bases del **Concurso Internacional de Ideas MERCADO MODELO MONTEVIDEO (Pensar la ciudad del siglo XXI)**, a continuación se presenta la segunda ronda de respuestas y aclaraciones a las consultas y preguntas recibidas hasta la fecha, agrupándose por temas. Muchas preguntas son similares, incluyéndose todas las recibidas desde la primera ronda de respuestas hasta la fecha.

La primera ronda de respuestas y aclaraciones se ordenaron del 1 al 11, a las que cabe remitirse. Esta segunda ronda se numera del 12 al 26.

Las diversas aclaraciones a las consultas y preguntas sobre las bases de presentación de este concurso forman parte de las bases que rigen este concurso.

Se confirma que el Jurado internacional designado por la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos será el destacado Arq. Michel Rojkind de México.

Las entidades organizadoras reiteran su agradecimiento por el interés que este concurso de ideas urbanísticas ha generado, como lo pautan estas consultas, el importante número de inscriptos a nivel nacional e internacional, y las visitas guiadas a los predios de dominio departamental. Al respecto se espera con expectativas las correspondientes propuestas innovadoras y plausibles de cara al futuro.

Asimismo, de acuerdo a las bases de este concurso, se podrán realizar nuevas consultas hasta el próximo lunes 19 de marzo.

SOBRE QUIENES PUEDEN PRESENTARSE

Consulta 12

¿Aceptan la presentación de un estudio de arquitectura procedente de España...?

Respuesta y aclaraciones 12

Se acepta la presentación de un estudio de arquitectura procedente de España, o de otros países fuera de las Américas, si el equipo estuviese coordinado por un Arquitecto responsable de las Américas. Este técnico responsable deberá acreditar:

- a) ser Arquitecto con título habilitante en Uruguay, o
- b) ser Arquitecto, con su correspondiente título de tal, y ser miembro activo de una asociación de arquitectos que integre la FPAA (Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos).

Se deberá acreditar una u otra de estas condiciones.

Desde la organización se aspira a que este sea un concurso lo más abierto e inclusive posible, de cara a nutrir este concurso urbanístico.

Al respecto es de aplicación lo aclarado en la primera ronda de respuestas.

Consulta 13

¿Pueden participar en el concurso arquitectos españoles junto a un arquitecto (responsable del grupo) perteneciente a la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectura (FPAA)?

Respuesta y aclaraciones 13

Tal participación es posible de acuerdo a las pautas consignadas en las Bases y a la aclaración 12 antes señalada respecto a la condición del Arquitecto responsable del equipo. Un Arquitecto de las Américas no es miembro individual de la FPAA sino integrante activo de una asociación de arquitectos que integra tal institución de segundo grado.

Consulta 14

¿Querría saber si el concurso esta abierto a participantes Europeos,..?

Respuesta y aclaraciones 14

Efectivamente este concurso esta abierto a participantes europeos si se integran o asocian con un Arquitecto técnico responsable de las Américas, cabiendo lo explicitado en la aclaración 12.

Consulta 15

Soy arquitecto Colombiano, Tengo matricula profesional y puedo ejercer el oficio en mi país, gracias a que el consejo nacional profesional de arquitectura y sus profesiones auxiliares así lo validan, pero no pertenezco a la Sociedad Colombiana de Arquitectos..., ¿puedo participar en el concurso?

Respuesta y aclaraciones 15

Este concurso de ideas aspira a una amplia participación internacional y nacional, tal como lo han concebido las instituciones organizadoras y aquellas que lo apoyan y promueven. Al respecto sus diversos requerimientos lo viabilizan y le otorgan garantías procedimentales.

El concurso está auspiciado por la FPAA (Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos), por lo cual la pertenencia activa a alguna de las múltiples asociaciones que la integran es una condición para los Arquitectos no uruguayos que se presenten a título individual, o como Arquitectos responsables de equipos plurales. Tales asociaciones son instituciones abiertas, tal como lo consignan sus directivos. Al respecto caben las aclaraciones a la consulta 12.

Consulta 16

¿Se pueden agregar participantes al equipo? En caso de ser posible, ¿cuál es el procedimiento?

Respuesta y aclaraciones 16

Es posible participar con un proyecto grupal. En tal caso, de acuerdo a lo establecido en las Bases (en la sección “De la participación”, p. 54), el equipo deberá estar coordinado por un Arquitecto responsable de las Américas, cabiendo los requisitos señalados al responder la consulta 12.

SOBRE LA INSCRIPCION

Consulta 17

¿Puede presentarse un equipo con el código de registro recibido al momento de la inscripción por una persona que no sea el técnico responsable?

Respuesta y aclaraciones 17

Sí, ello es posible. Una propuesta puede presentarse con el código de registro recibido al momento de la inscripción por una persona que no sea el técnico responsable.

Téngase presente que todo equipo debe presentar sus entregas identificando sus láminas con el código de registro oportunamente solicitado y obtenido al inscribirse.

Para facilitar tal operativa, se ha extendido la fecha de la inscripción hasta el día jueves 5/4/2018, hora 23:59 (GMT), esto es un día anterior a la fecha límite de entrega.

SOBRE EL FORMATO DE ENTREGA

Consulta 18

En el correo enviado el momento de la inscripción hay entre los materiales de trabajo un link "Formato de entrega y ubicación del código de registro". En este archivo se indica que el formato es DIN A3, sin embargo, en las Bases del Concurso se dice "láminas del proyecto en formato horizontal DIN A2". Gustaría tener una confirmación del formato.

Respuesta y aclaraciones 18

El tamaño requerido de las tres láminas del proyecto es DIN A2 en formato horizontal, de acuerdo a lo establecido en la página 56 de las bases.

Se reitera que en este concurso la entrega de la propuesta será exclusivamente digital.

SOBRE EL ANONIMATO

Consulta 19

En las bases del concurso dice: DATOS DE LOS PARTICIPANTES: Un archivo .txt con formato vertical DIN A4, que contiene nombres de participantes con profesión, dirección (locación, ciudad y país), correo electrónico, número de teléfono; nombrándolo: "código de registro"_info. txt., pero también –se señala- que "serán excluidos del concurso los trabajos que contuviesen o facilitasen la identificación de la identidad del participante". /¿Se podría clarificar sobre este punto?/

Respuesta y aclaraciones 19

El procedimiento previsto es similar al de los concursos de arquitectura tradicionales y analógicos en los que por un lado se entregan las láminas cerradas (que no pueden contener o facilitar la identificación de los concursantes), y por otro un sobre cerrado con los datos de los participantes.

De modo similar, los organizadores de este concurso recibirán tales elementos, los manejarán de modo reservado, proporcionándole al Jurado las láminas anónimas de las propuestas con su correspondiente clave.

A posteriori de realizarse el Fallo del Jurado consignado en las actas correspondientes, los organizadores realizarán el acto de identificación de los códigos de registro de al menos los

trabajos premiados y seleccionados. Ello se hará de acuerdo a las buenas pautas administrativas y a las garantías de transparencia en la materia planteadas en los concursos de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay y aceptadas por la Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectura.

SOBRE INSUMOS Y ANTECEDENTES

Consulta 20

¿Se podría disponer de una copia de los planos originales del Mercado Modelo?

Respuesta y aclaraciones 20

La organización no ha accedido a la fecha a tales planos originales; por ello no se ha facilitado como material de trabajo una copia de los mismos. A posteriori de realizadas las bases, se ha accedido a un corte diagramático, no fechado, con detalles de cotas y materiales, cuya copia escaneada se adjunta a estas consultas.

Asimismo, por la falta de recaudos gráficos previos, se ha realizado la restitución planialtimétrica de la nave central, que forma parte de las bases, junto a diversas fotografías.

Para quienes trabajan a distancia, téngase presente que este edificio, construido en la década del 30 del siglo XX, consta de:

- a) Una nave central, de gran porte, con una cubierta ligera. Esta nave comprende una galería interior o intermedia en U, con diversos locales de soporte del mercado.

- b) Un subsuelo para estacionamiento, que incluye algunas cámaras de frío.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe consignar que, como se señala en las bases, el ámbito territorial objeto de este concurso urbanístico de ideas comprende tal edificio, otros terrenos próximos de propiedad municipal afectados al actual uso del mercado, y una amplia área urbana en sus vecindades.

Consulta 21

Los archivos cad que refieren al edificio del Mercado Modelo (Modelo tridimensional del Mercado 3D y Relevamiento Planimétrico de los Predios) tienen diferentes dimensiones, por ejemplo la altura de la fachada principal se indica como 39.50 m en uno y 28.20 m en otro. Existen también diferencias en las dimensiones de planta. ¿Cuáles son las dimensiones correctas del edificio del Mercado Modelo?

Respuesta y aclaraciones 21

Se ha rectificado el acotado del relevamiento planialtimétrico. En particular, la cota entre el nivel de piso y el de la cubierta superior es de 28.20 metros en la sección relevada de la fachada principal del edificio matriz del Mercado Modelo. Tal sección tiene pequeñas variaciones a lo largo del edificio.

Consulta 22

Algunos de los archivos disponibles por e-mail, después del registro de la competencia, no se abren, ¿por falta de software adecuado o simplemente no se puede descargarlo?...

Respuesta y aclaraciones 22

La intendencia de Montevideo utiliza software libre. Sin perjuicio de ello, se han vuelto a subir y a cargar los principales archivos de soporte, debiéndose añadir luego del nombre del archivo la extensión .dwg. Tales archivos deberán bajarse o descargarse de a uno.

Los archivos “Modelo tridimensional del mercado 3D.dwg” y “Relevamiento planimétrico de los predios”, que se envían automáticamente luego de la inscripción, se han subido a la página asociados a las rondas de respuestas y aclaraciones.

En particular:

El archivo “Modelo tridimensional del Mercado-esquemático-.dwg” puede bajarse de:

http://imnube.montevideo.gub.uy/share/s/xQq36ulmR7OVADb7fQL_Xg

El archivo “planta y alzado del Mercado.dwg” puede bajarse de:

<http://imnube.montevideo.gub.uy/share/s/bMPnyd-ITieCjGrys7WhAg>

El archivo “mercado modelo corte relevamiento CAMM-PDF.pdf” puede bajarse de:

<http://imnube.montevideo.gub.uy/share/s/pVHF5cgKSOWzYBwnO9tK5A>

Asimismo, en forma paralela a que se publican estas consultas, a los inscriptos se les envía un email (al correo electrónico registrado en la inscripción) con la información de la nueva publicación de la segunda ronda de aclaraciones. En esta publicación también se encontrarán los links a los archivos antes mencionados.

Consulta 23

El link "MMM área de actuación.dwg" adjuntado en la primera ronda de respuestas no funciona. ¿Se podría buscar otra manera de poner esta información disponible?

Respuesta y aclaraciones 23

Cabe lo aclarado en la consulta 22.

Consulta 24

¿Donde puedo conseguir los materiales a adjuntar: Anexo 4 cartografía 2015

MMM área de actuación.dwg, MMM polígono concurso.dwg, MMM predios usos vinculados al mercado.dwg y MMM predios.dwg?

Respuesta y aclaraciones 24

Cabe lo aclarado en la consulta 22.

Consulta 25

Muchos de los archivos puestos para download están rotos, sobretodo los dwgs, y ,kmz.

¿Podrían enviar otros links o ubicación web para que pueda descargar las bases para el concurso correctament?

Respuesta y aclaraciones 25

Cabe lo aclarado en la consulta 22.

Consulta 26

El archivo Modelo tridimensional del Mercado no reconoce la extensión .dwg. ¿Cuál es el formato de este archivo?

Respuesta y aclaraciones 26

Hay 3 archivos "Modelo tridimensional" que se enviaron automáticamente al inscribirse al concurso (en el siguiente orden):

Modelo tridimensional del Mercado.pdf

Modelo tridimensional del Mercado 3D.dwg

Modelo tridimensional del Mercado (para subir a Google Earth).kmz

Cabe lo aclarado en la consulta 22. ▲